UNSCH ESCUELA DE POSGRADO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 00408-2022-UNSCH-EPG/D

Ayacucho, agosto 02 de 2022

Visto el memorando presentado por el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, sobre aprobación del borrador de Tesis presentado por la Bach. Eliceo CONGACHI HUAMAN; y,

CONSIDERANDO:

Que, habiendo sido aprobado el Plan de Tesis: **EXPOSICION ORAL PARA FORTALECER LA EXPRESION ORAL DE ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GERVASIO SANTILLANA, SIVIA, HUANTA - 2021,** presentado por el Bach. Eliceo CONGACHI HUAMAN de la Maestría en Educación, Mención en Gestión Educacional;

Que, con Memorando Nº 00237-2022-EPG-UNSCH/D de fecha 11 de marzo de 2022 el Director de la Escuela de Posgrado deriva la solicitud a la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, para los fines pertinentes;

Que, con Dictamen Nº 010-2022-CA-EPG-UNSCH de fecha 06 de junio los miembros de la Comisión Revisora del Borrador de Tesis, conformado por los docentes: Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANI (Presidente) e integrado por el Dr. Oscar GUTIERREZ HUAMANI (Miembro), han presentado el dictamen aprobatorio del borrador de tesis en mención;

Que, con Memorando Nº 0213-2022-UNSCH-FCE-UPG de fecha 01 de agosto de 2022, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación eleva el dictamen al Director de la Escuela de Posgrado para su aprobación a través de un acto resolutivo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 128º, inciso m) del Reglamento de la Escuela de Posgrado;

El Director, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Borrador de Tesis titulado: **EXPOSICION ORAL PARA FORTALECER LA EXPRESION ORAL DE ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GERVASIO SANTILLANA, SIVIA, HUANTA - 2021,** presentado por el Bach. Eliceo CONGACHI HUAMAN**,** de la Maestría en Educación, Mención en Gestión Educacional.

Artículo 2º.- DECLARAR expedito al recurrente para que solicite fecha y hora para la sustentación de tesis.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
ESCUELA DE POSGRADO
Dr. Emilio G. Ramírez Roca
Director

DISTRIBUCIÓN:
UPG FCE
Interesado
Archivo
EGRR/jmaa